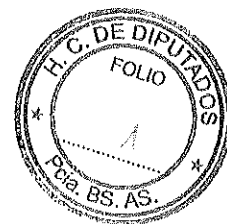




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3891 / 22 - 23

150° Período Legislativo  
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,  
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y el  
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

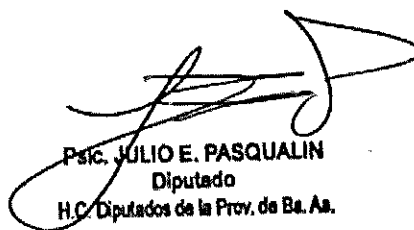


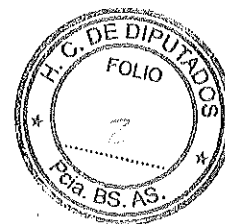
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Su beneplácito por el 130° Aniversario de la fundación de la ciudad de Colon, Provincia de Buenos Aires, a celebrarse todos los años el día 31 de octubre, adhiriendo a los festejos organizados para su celebración.

  
Psic. JULIO E. PASQUALIN  
Diputado  
H.C. Diputados de la Prov. de Ba. As.



## FUNDAMENTOS

Los primeros habitantes debieron sufrir todo tipo de escasez. Las vías de comunicación eran escasas. Pese a todo se sobrepusieron y lograron la formación de esta pujante ciudad. El Partido de Colón está situado en la zona noroeste de la Provincia de Buenos Aires a los 34 grados de latitud norte y a los 61 grados de longitud oeste del Meridiano de Buenos Aires.

La ciudad cabecera está situada a una altitud de 89.63 metros sobre el nivel del mar. El partido tiene una extensión de 102.200 hectáreas.

Sus límites son: al este con Pergamino, al sur este con Rojas, al sudoeste con General Arenales y al noroeste con la provincia de Santa Fe. El régimen pluvial es de 950 milímetros anuales. Las temperaturas oscilan entre los 19 y 30 grados en veranos normales y de 6 a 12 grados en invierno.

En agosto de 1873, José Villodas se presentó al Gobierno acompañado por una nómina de 149 personas pidiendo la formación del pueblo.

El 18 de marzo de 1875 se da el visto bueno a la fundación. La traza del nuevo pueblo se le asigna el nombre de Colón.

El agrimensor diseñó la ciudad con cinco plazas una central y la otras en los cuatro ángulos del pueblo. El agrimensor fue un futurista porque el trazado es perfecto. Gobernantes posteriores en dos de esas plazas construyeron barrios, desbalanceando la estructura de la ciudad. En 1881 se hace entrega de los terrenos peticionados. Los problemas fronterizos con Santa Fe retrasan la fundación. En 1883 el diferendo queda zanjado y el 31 de octubre de 1892 se promulga la ley de fundación del partido de Colón. El primer gobierno municipal estuvo formado por: Joaquín Taso, Marciano Ferreira, Eduardo Morgan, Pedro Lasalle, Florencio Fernández Grova y suplentes José Lavayen y Ciriaco de la Sota.

Un hecho anecdótico es que en la segunda década del siglo XIX pasa por el Fortín de las Mercedes rumbo a Chile el ingeniero inglés Jhon Miers y describe por primera vez y minuciosamente la infusión que tomaban los nativos al que denominaban mate. Al formarse el pueblo en 1892, en el orden religioso pasó a depender de la parroquia de Rojas.

De acuerdo a un informe religioso suministrado por el cura párroco del partido, presbítero Jesús Domínguez, en "1884 ha sido construida la primera capilla dedicada a la Santísima Virgen de la Merced, en los fondos del Palacio Municipal y que luego fue



usada como depósito de enseres. En 1896 ha sido erigida en parroquia independiente siendo el primer cura párroco Luis Scozzafave.

La enseñanza pública comenzó en Colón a fines del siglo pasado. En 1887 funcionaban una escuela, dirigida por Emilia Comte de Rodríguez. La segunda estaba a cargo de Josefina Barrutti.

El tren fue el motor del progreso en esta zona. El 31 de julio de 1897 llegó el primer tren a nuestra ciudad. Pertenecía a la línea del Ferrocarril Central Argentino i provenía de Pergamino. Lo notable es que los censos de 1914 y 1936 demostraron una actividad pecuaria superior a la actual.

El Censo Nacional de 1914 reveló la existencia de 44151 vacunos, 11700 caballares, 17 181 lanares y 7175 porcinos.

En 1935 el área sembrada de maíz 28.000 hectáreas.

El crecimiento fue mayúsculo en pocos años. En 1936 había en nuestro partido 64.828 vacunos, 9926 yeguarizos, 4465 lanares y 33605 porcinos.

En 1939 el área sembrada comprendía: 6450 hectáreas de trigo, 5983 de lino, 420 de avena, 190 de cebada forrajera y 300 de centeno.

En 1887 la población de Colón sufrió una terrible epidemia de viruela.

La misma causó grandes estragos en la gente de menores recursos. En la población no había médicos Don Agustín Cachari con domicilio en la calle 125 y 56 prestó grandes servicios para conjurar el mal. El primer escribano se instaló en 1896 y fue Fructuoso Caseras. La oficina de Registro Civil se instaló el 26 de noviembre 1889 siendo su primer jefe Joaquín Tasso y el primer matrimonio que paso por la oficina civil fue el de el de María Carolina Trillo con Juan Laplacette. La oficina de Correos y Telégrafos se habilitó en 1902 siendo su primer jefe Quintino Alvarez.

En 1911 la población sufrió un gran ciclón. El meteoro produjo la muerte de seis personas y heridas considerables a 47 personas. Los daños materiales fueron considerables causando –entre otras cosas- el derrumbe de la torre de la usina terminada horas antes. El primer monumento en Colón fue el levantado con motivo del



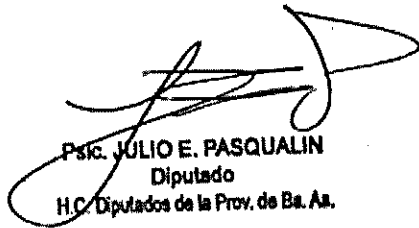
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3891 / 22 - 2º

150º Período Legislativo  
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,  
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y el  
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

centenario del General Bartolomé Mitre el 26 de junio de 1921, tal como consta en la placa de bronce. Desde ese momento el predio quedó designado como Plaza Mitre. Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



  
PSIC. JULIO E. PASQUALIN  
Diputado  
H.C. Diputados de la Prov. de Ba. Aa.